

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUSTRIA MECANIZADA PONCE IMEPON  
S.A.**

En la ciudad de Montecristi, el día de hoy 15 de enero del 2016, siendo las 13H30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de INDUSTRIA MECANIZADA PONCE IMEPON S.A. señor PONCE COSTALES ISAAC por sus propios derechos y con una participación del 70% del capital, el señor PONCE POSLIGUA JORGE ISAAC, por sus propios derechos y con una participación del 30% del capital suscrito y pagado, con un valor total de 800 Dólares Americanos.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía el Señor Ponce Posligua Jorge Isaac; y la Srta. Ponce Posligua Rebeca Eunice como secretaria

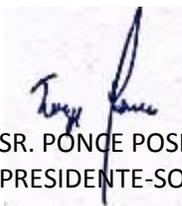
El presidente dispone que por secretaria se constate el número de participaciones asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta general de socios. Enseguida la secretaria informa que han asistido personalmente socios que representan el 100% del capital social. Es decir todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de los socios asistentes en el correspondiente libro de participaciones de la compañía.

- 1. Informe del Gerente General**
- 2. Informe de los Estados Financieros de Industria Mecanizada Ponce Imepon S.A. 2015**

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal, y con la misma unanimidad resuelven lo siguiente una vez conocido el tema:

- 1. Aprobar el informe del Gerente General**
- 2. Aprobar los Estados Financieros de Industria Mecanizada Ponce Imepon S.A. 2015**

Cumpliendo el orden del día, se aprueba la presente acta la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones es debidamente firmada, siendo las 9H30, el presidente declara terminada la reunión.



SR. PONCE POSLIGUA JORGE ISAAC  
PRESIDENTE-SOCIO



SR. PONCE COSTALES ISAAC  
REPRESENTANTE LEGAL-SOCIO



SR.TA. PONCE POSLIGUA REBECA EUNICE  
SECRETARIA